/PROPUESTA PEDAGÓGICA 2022/

Hacia una educación híbrida en la FCE

"El futuro no es aquello que va a suceder, sino es el proyecto de construcción colectiva que hilvana, en el contexto general, nuevos horizontes y nuevos modos de andar". (Follari, 2020)

Vuelta a una nueva normalidad

La Facultad de Ciencias Económicas (FCE) dispone volver a habitar el espacio físico para desarrollar de la mejor manera posible todas sus actividades, entre ellas, los procesos de enseñanza y aprendizaje[1]. Durante estos dos últimos años se han generado estrategias sostenidas en la virtualidad que mostraron su conveniencia, como así también sus limitaciones. El 2022 será un año con nuevos desafíos: **¿cómo podemos aprovechar todo lo aprendido?**

La FCE propone recuperar la experiencia educativa remota de emergencia que se llevó adelante durante 2020-2021 y ofrecer gradualmente una oferta académica diversificada, que integre de forma pertinente la presencialidad con la virtualidad.

[1] Para mayores detalles sobre el protocolo básico para actividades presenciales del año 2022, se recomienda consultar la Resolución Decanal Nº 11/2022 publicada en el digesto de la UNC.

Luego de analizar los aportes de *Futuribles* (Pre Jornada y Jornada) donde se expresó un conjunto amplio y diverso de profesores, y retomando su iniciativa siempre de mejora, se propone avanzar en integrar, en grados crecientes, la virtualidad en las prácticas de enseñanza de manera de ir hacia la construcción de un modelo educativo híbrido.

"El riesgo de la educación en línea de emergencia sería: bien que se perpetuase, puesto que no está diseñada para ello; bien que la propia autocomplacencia no permita la mejora o que la crítica positiva (hicimos lo que pudimos) impida el progreso". (Sangrá, 2020)

Línea de desarrollo en la FCE: experiencia educativa híbrida

En la FCE entendemos que la educación / enseñanza híbrida implica la construcción de una experiencia educativa que ensambla de forma armónica, planificada y creativa el entorno físico del aula y otros espacios educativos con el espacio digital. Esto posibilita una transición fluida de un ámbito a otro, donde quienes aprenden no tienen que pensar la presencialidad y virtualidad en términos opuestos, sino que ambas instancias se integren en un todo que le dé sentido a cada uno de los componentes de la propuesta educativa.

¿A qué nos referimos con Híbrido?

➔ Mezcla entre lo antiguo y lo nuevo, lo tradicional y lo moderno.
➔ Intenta superar la relación de oposición presencial - virtual.
➔ Reconoce la fusión entre ambas modalidades.

De la enseñanza presencial hacia experiencias híbridas: 70/30

Actualmente, en la FCE los planes de estudio que regulan el funcionamiento de las carreras están aprobados bajo la modalidad presencial. Sin embargo, la normativa permite que hasta el 30% de la carga horaria total de cada plan pueda desarrollarse a distancia (Resolución Ministerio de Educación 2641-E/2017). Por ello podemos pensar experiencias híbridas en una distribución horaria 70/30. La distribución de horas en las modalidades puede planificarse tanto semanal como semestralmente y puede variar según los proyectos pedagógicos que diseñe cada cátedra. Un **escenario híbrido** involucra una combinación e integración entre lo presencial y lo virtual (o a distancia) con relación a toda la propuesta, en tanto una **clase híbrida** involucra sincronía entre quienes están de manera presencial y de forma remota en el marco de un entorno tecnológico dispuesto para ello[2].

[2] Próximamente FyPE publicará un documento de ayudas para clases híbridas.

CARGA HORARIA materia/seminario	HORAS PRESENCIALES y/o HÍBRIDAS	HORAS a DISTANCIA (máximas)
56 hs	40 hs	16 hs
70 hs	50 hs	20 hs
84 hs	60 hs	24 hs

A continuación se ofrece un esquema ordenador, no condicionado por fechas concretas sino en etapas de trabajo sucesivo.

Proyección de implementación de la educación híbrida

La propuesta híbrida en el marco de un diseño pedagógico: Escenarios posibles

El **modelo pedagógico que se propone desde la FCE** se compone de:

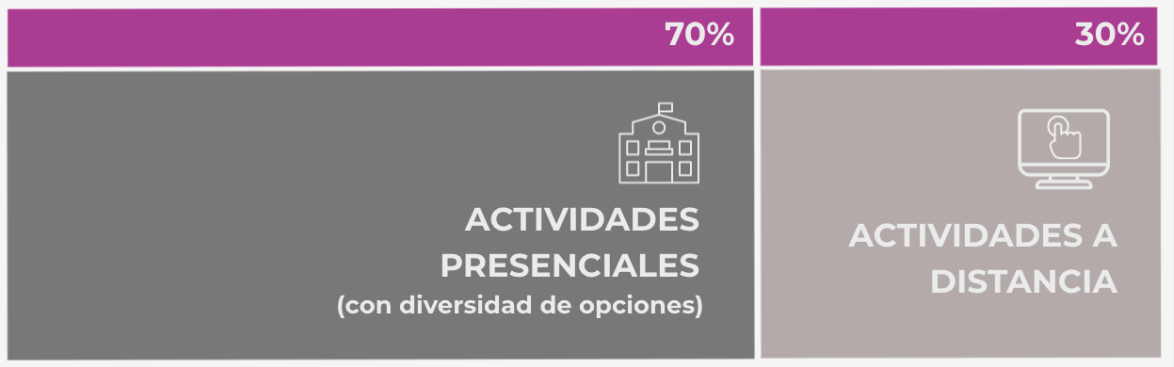

En consonancia con las recomendaciones de CONEAU[3], cabe destacar que la presencialidad abarca toda actividad sincrónica, aún cuando ésta sea mediante plataformas de videoconferencias, en donde se puedan reproducir con analogía las condiciones de un encuentro presencial[4]. La combinación de estas modalidades puede darse de diferentes maneras. En la FCE la presencialidad remota se irá implementando de forma gradual a medida que se vaya instalando el equipamiento técnico necesario en las aulas y la capacitación a los y las docentes permita el diseño de experiencias piloto.

[3] En el documento "Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022" (CONEAU, 2021), se propone la inclusión de horas a distancia en las carreras presenciales y el desarrollo de estrategias combinadas o híbridas con margen para que cada institución de Educación Superior pueda asegurar, al menos en las carreras de grado, la accesibilidad plena de todos los participantes de manera análoga al modo en que lo establece la universidad en la opción presencial.

[4] Condiciones que deberán cumplirse para que las actividades remotas sincrónicas sean consideradas presenciales: 1) identificación/reconocimiento de participantes, 2) posibilidad de interacción permanente entre los y las asistentes y 3) uso de espacios y tiempos gestionados y regulados institucionalmente.

De acuerdo a las condiciones de aforo permitido en las aulas y a la propuesta pedagógica que diseñe cada equipo docente, el desafío para las cátedras será, en algunos casos, combinar las siguientes modalidades:

Es importante destacar que el objetivo principal de la FCE es recuperar la **presencialidad física** (PF) y promover la integración con actividades a **distancia** (EaD) en menos de un 30 % de la carga horaria.

La **presencialidad híbrida** será utilizada cuando no sea posible garantizar el cumplimiento del aforo de las aulas asignadas, de acuerdo al protocolo sanitario vigente, o cuando esté justificada por la propuesta pedagógica de la división. La SAE realizará las asignaciones de aulas con equipamiento tecnológico para clases híbridas, priorizando las divisiones masivas.

En el caso de la **presencialidad remota**, podrá ser utilizada de acuerdo a las propuestas pedagógicas de las divisiones que la contemplen, en la medida que no supere el 10 % de la carga horaria total de la asignatura. Podrán considerarse excepciones a este límite, las que serán evaluadas por la SAA. En todos los casos se requiere comunicación previa y conformidad de SAE y SAA.

Para todo esto, es muy importante tener en cuenta algunas cuestiones:

La distribución de la carga horaria de cada materia podrá contemplar:

1/ **horas programadas para actividades presenciales** (podrá incluir presencialidad remota con un **límite del 10 % de la carga horaria**), y

2/ **horas destinadas para actividades a distancia** (por ejemplo: participación en foros y trabajos colaborativos, con **menos del 30 % de la carga horaria**).

Antes de comenzar el semestre, se debe presentar una planificación que será analizada por SAA y SAE para evaluar su factibilidad en relación con el conjunto de materias que los y las estudiantes cursan por año de acuerdo al plan de estudios de la carrera. Para llevar a cabo esta tarea se recomienda solicitar asesoramiento al Área de FyPE.

Por disposición de la FCE **los exámenes finales serán presenciales** (Pf). En el caso de las **evaluaciones parciales**, podrán realizarse presenciales o a distancia, pero las que se realicen de manera sincrónica y de carácter general serán presenciales (física y/o remota) y se coordinarán con la SAE las fechas y horarios respectivos.

Definiciones: paso a paso

Primera definición

¿Cómo se distribuye la carga horaria presencial y a distancia?

Como se ilustra en el siguiente esquema, tenemos varias opciones para distribuir la carga horaria durante el semestre académico.

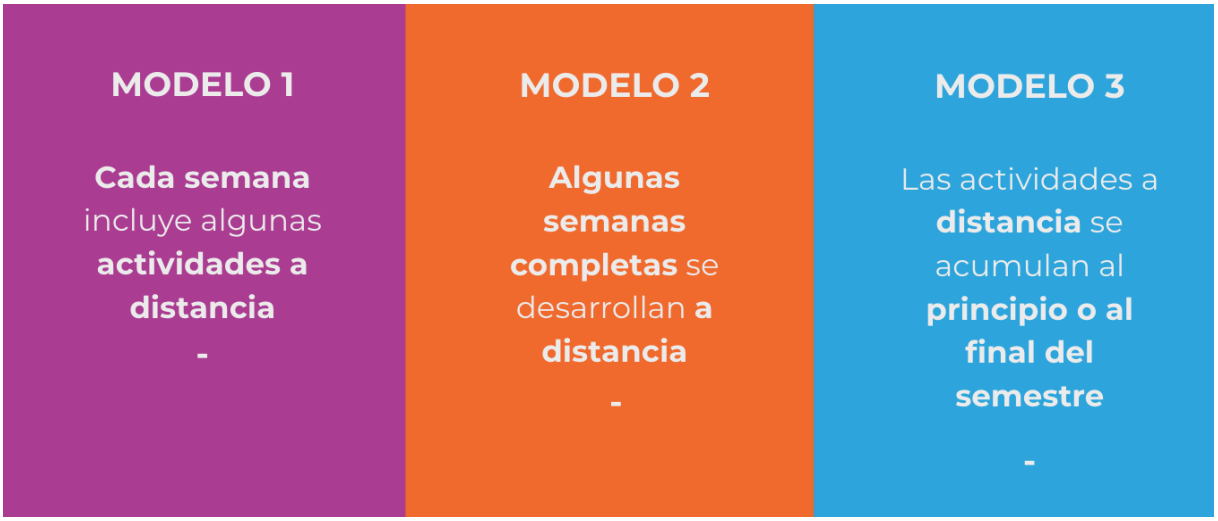

Segunda definición

¿Qué dimensiones considerar en la distribución de la carga horaria presencial y a distancia?

Dimensiones		70% presencial	Hasta 30% a distancia
Tiempo	Materias de 56 hs.	40 horas	16 horas
	Materias de 70 hs.	50 horas	20 horas
	Materias de 84 hs.	60 horas	24 horas
Espacios		• Aula presencial/híbrida • Gabinetes de informática • Google Meet con cuentas UNC	• Aula virtual Moodle • Redes sociales (Whatsapp, Telegram, Instagram, Twitter, Facebook) • Plataformas lúdicas (Kahoot!, Quizziz, Evaluados, otras) • Herramientas digitales de trabajo colaborativo (Google Drive, Dropbox) • Streaming (YouTube, Facebook Live)

Contenidos	De acuerdo a los objetivos que se propongan, seleccionar los contenidos a trabajar en las instancias presenciales y a distancia. Los contenidos teóricos como los prácticos pueden ser desarrollados en las diversas modalidades.	
Objetivos	● Desarrollar nuevos contenidos ● Revisar y/o repasar contenidos ● Iniciar o cerrar unidades ● Desarrollar problemas, ejercicios, casos ● Promover las interacciones ● Fortalecer los vínculos ● Establecer conversaciones ● Generar instancias de trabajo en colaboración evitando que la explicación de los contenidos se transforme en el centro de trabajo en clase	
Actividades	El eje estará puesto en recuperar el sentido de la clase presencial, cuya planificación debería incluir actividades que favorezcan la participación activa del estudiante presente en el aula o de forma remota: ● Análisis de casos - Resolución de ejercicios o ejemplos - Discusiones o debates - Exposiciones dialogadas	El eje será favorecer la actividad asincrónica: ● Actividades colaborativas ● Actividades de comprensión lectora ● Buscar y seleccionar información ● Análisis de casos - Resolución de ejercicios o ejemplos - Simulaciones - Autoevaluaciones. - Debates en foros/discord/redes sociales
Evaluación[5]	Parciales Trabajos grupales Coloquios	Autoevaluaciones Parciales Trabajos grupales o individuales

[5] Los exámenes finales serán presenciales, pero no se contemplan dentro de la carga horaria de cada materia.

Tercera definición
¿Qué decisiones tomará cada materia/división?

A continuación invitamos a pensar la organización de la materia, según las particularidades de los equipos docentes, el tipo de contenido que se ofrece en el programa, su ubicación en el plan de estudios y la cantidad de estudiantes a cargo. Les solicitamos descargar el siguiente cuadro y completar la distribución de la carga horaria que definan para la presencialidad (70%) y a distancia (30%). Una vez completado, se deberá enviar a la SAA para su análisis hasta el día **7 de julio** para divisiones del segundo semestre[6].

Descargar cuadro haciendo **clic aquí**

Correo electrónico: secretariaacademica@eco.uncor.edu

Acompañamiento de FyPE

El Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE) de la FCE dispone de horarios de consulta por la mañana y por la tarde para asesorar a las cátedras en la distribución 70/30.

HORARIOS DE CONSULTA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10 a 12 hs	Virtual	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
15 a 18 hs	Presencial	Presencial	Virtual	Virtual	

Para agendar un encuentro presencial o virtual comunicarse a FyPE sugiriendo día y hora conveniente para realizar la consulta.

Correo electrónico: fype@eco.uncor.edu

[6] Oportunamente será informado el plazo para las divisiones del segundo semestre.

Referencias

CONEAU (2021). *Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022*. Disponible en: https://www.coneau.gob.ar/coneau/wp-content/uploads/2021/12/IF-2021-123533751-APN-CONEAUME.pdf

Follari, R. (2020). *Después del aislamiento. El futuro después del COVID-19* (Vol. 1). Buenos Aires: Argentina Unidad – Presidencia de la Nación.

Sangrà, A. (coord.) (2020). *Decálogo para la mejora de la docencia online. Propuestas para educar en contextos presenciales discontinuos*. Barcelona: Editorial UOC, 216 pp.

Propuesta pedagógica 2022: Hacia una educación híbrida en la FCE es una obra del Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (FCE-UNC) y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.